

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

León, 6 de Febrero de 1918

†  
CUARTO ANIVERSARIO  
Rogad á Dios en caridad por el alma de  
EL SEÑOR  
**Don Roberto Pastrana Pérez**  
AYUDANTE MAYOR DE OBRAS PUBLICAS  
Que falleció en León el día 7 de Febrero de 1914  
A LOS 64 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
D. E. P.

Su afligida viuda D.ª María de la Concepción, Ríos Rojas; hijos, D. Antonio, D. Ricardo, D.ª María de la Concepción, D.ª Matilde, D.ª María del Carmen, D. Luis, Don Roberto y D.ª María Pastrana Ríos; hijos políticos, D.ª Mercedes Martínez, D.ª Anita, Barasa, D. Enrique Barthe y D. Amancio G. Lorenzana; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

RUEGAN a V. se sirva tenerle presente en sus oraciones, por lo que le vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el jueves, 7 del corriente, en la R. Colegiata de San Isidoro, Santa Marina, Hermanas Carmelitas, Siervas de Jesús y Capilla del Cementerio de León, San Ignacio de San Sebastián (Gulpúzea), Onzonilla (León), Colegiata y Religiosos Dominicos de Cangas de Tineo y Nuestra Señora del Carmen de Ambasaguas (Oviedo), serán aplicadas por su eterno descanso.

El Ilmo. Sr. Obispo de León ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LEÓN.—FUNERARIA DE BALDOMERO MATUTE

## La contienda electoral ELLOS Y NOSOTROS

La proximidad de las elecciones generales debe hacer meditar a los ciudadanos que, conscientes de lo que es la emisión del sufragio y de la trascendencia que en sí encierra, dediquen un momento de atención a dilucidar cómo han de cumplir sus deberes de ciudadanía.

Desterrado el cunerismo de los pueblos que sienten los anhelos santos de regeneración, desterrada para siempre la figura del diputado que en fuerza de ser venerable, era un obstáculo al progreso y prosperidad de la región o distrito que representaba, figura que tanto abundó en estos últimos tiempos en las Cortes españolas. Los electores, al llegar éstos momentos decisivos para la vida de la Patria, deben meditar sus determinaciones.

En nuestra provincia, dando por finadas las luchas fratricidas, los elementos monárquicos se han coaligado para bien de la Patria y de las instituciones, y si esta unión debe ser bien recibida y aplaudida por cuantos sientan verdadera fe monárquica, ha de serlo más una consecuencia lógica que de tal unión se desprende. Y es el que los enemigos del régimen ocupen el lugar que les corresponda en la política leonesa.

Sólo aquí, en la capital, hasta hace dos años, quedó un vestigio de republicanismo; ese republicanismo fusionado con los elementos instigadores de las graves perturbaciones que vienen asolando a la nación española, quiere resurgir y nos demanda el voto.

Pensadlo bien, leoneses; obreros leoneses, tenéis de una parte, a nuestro lado, los hombres de orden, los que anhelan la prosperidad del pueblo con la labor constante, con el trabajo honrado y asiduo; los que no os buscan ni para la algarada ni os buscan frente a los fusiles de la tropa, cotizando a espaldas vuestras la

tranquilidad que perturbáis. Tenéis con nosotros el respeto a la propiedad legítimamente adquirida, el respeto a la moral, a la religión y al derecho. Con ellos, a su lado, tenéis la violencia, el atentado, la perturbación. Vosotros habéis visto sufrir a la nación horas de amarga intranquilidad; vosotros, labradores, en la época que más os aprimiaba la necesidad; sufristeis la gravedad de una huelga revolucionaria que movieron estos elementos, y los precios de los artículos de primera necesidad sufrieron alzas enormes a consecuencia de estas huelgas y de estas asonadas, vosotros habéis tenido que ceder a los acaparradores *vuestros trigos, vuestras alubias*, todo el fruto de vuestros trabajos, con gran desprecio, porque la huelga ferroviaria dejó como consecuencia lógica un desbarajuste enorme en los transportes. No atestiguamos con muertos ni con falsedades; lo estáis viendo, lo estáis tocando actualmente, y toda la gravedad de estos momentos que está viviendo la Patria española no tiene otro origen que la agitación de éstos, que en fuerza de ser agitadores de oficio, se han enriquecido, borrándoseles el calló de sus manos, que si fueron un día espesos y duros, hoy, a pesar de todo, están *limpias, suaves y bien cuidadas*.

Todo esto lo sabéis vosotros. Quizá estas Cortes que votareis el día 24, tengan una importancia decisiva para la nación, quizá, y sin quizá, serán las que marquen los nuevos derroteros por los que caminará la nación española. Os importa mucho, ciudadanos leoneses, el que os representen personas de experiencia, de honradez acrisolada, de creencias religiosas, de fe en la salvación del pueblo, de fe en la creación del pueblo, pero no por la violencia, por la pedrea, ni por la dinamita, sino

por el trabajo y la disciplina, bases únicas de firme sostén para el engrandecimiento de un país moderno.

Ya lo sabéis, tenéis un dilema ante las urnas: de un lado, los que representan a los dinamiteros, a los revolucionarios, a los que pregonan que la propiedad es un robo; del otro, a los hombres de orden, a los que con fe en el resurgimiento de la Patria, ven posible únicamente la *renovación* traída por la mano de la disciplina social.

DE POLÍTICA

## La gran batalla

Horas de angustia son las actuales para la nación española. Dentro de pocos días va a librarse importantísima batalla, de la que decidirá el triunfo las papeletas depositadas en las urnas electorales.

Las diversas fracciones políticas se aprestan a luchar con decidido empeño, fiando el triunfo en la constitución de las futuras cortes.

Los que siguen paso a paso la gran marejada política, saben perfectamente que el voto de los ciudadanos va a confirmar un sistema político, que tiene arraigo en la inmensa mayoría del pueblo, o a producirse un enorme desajuste en los restos de normalidad, si los espavidos que aspiran a la salvación de España se muestran indiferentes ese día.

Culpables serían de ello los que con su apatía no impidieran la catástrofe. Hay una distancia enorme entre los que aspiran a la renovación del país de un modo natural, trabajando en comunidad para llevar a cabo el anhelado resurgimiento en todos los órdenes de la vida y los que sólo aspiran a producir el trastorno, el desequilibrio en la vida de la nación, no preocupándose de encauzar los organismos.

De los segundos, nada práctico, nada útil pueden esperar. La vida de los pueblos no se normaliza sumiéndolos en luchas fratricidas, consumiendo las energías en obras de destrucción, encendiendo la guerra en los hogares, paralizando la marcha progresiva.

Las agitaciones que han conmovido en diferentes ocasiones la marcha de los pueblos, les han sumido en un letargo profundo, del que han despertado muy tarde, si consiguieron hacerlo.

Para evitar las tristes consecuencias que de la pasividad de los que siguen el primer sistema en este asunto, pudieran originarse, es necesario que piensen con detenimiento, que acudan a depositar en las urnas sus votos con los que conseguirán el triunfo.

No es posible cruzarse de brazos con la mayor indiferencia, y abandonar el campo a los que abandonan ocupar la.

La lucha será entre monárquicos y antimonárquicos. Los

que triunfen imprimirán a la nación el rumbo que ha de seguir en lo futuro.

La España de la monarquía, reñirá empeñado combate con los que quieren hacer triunfar sus ideas e imponer la forma republicana.

Es necesario que los representantes del pueblo monárquico, sean monárquicos de corazón para que tengan las energías necesarias en los momentos en que haya que defender las instituciones.

Y para los momentos que se avencinan es necesaria la cooperación de todos los monárquicos, los cuales merecerían ser expulsados de los partidos políticos a que pertenecan, si no cumplen con lo que de ellos tiene derecho a exigir la monarquía.

Ninguna censura merecen los que defienden una política, hállese o no en consonancia con nuestro credo; pero sí aquellos que se titulan monárquicos para contribuir con su apoyo, con los votos, al triunfo de los candidatos republicanos.

La actitud de éstos es censurable, porque no tienen el atrevimiento suficiente para ingresar en otro campo, y no teniendo el necesario apoyo en el suyo, tratan de congratularse la amistad de los enemigos.

¿Qué puesto pretenden ocupar, cómo piensan titularse ante el país? ¿Monárquicos? No, porque con sus votos procuraron el triunfo de los republicanos. ¿Republicanos? No, porque están en las filas de los monárquicos.

¿A qué aspiran? Sin representación, sin significación política determinada, serán errabundos, que vagarán por el desierto, sin realizar nada que sea útil para la patria.

## leyendo la prensa y tirando con mostacilla

Dice *La Demo.* que los morriños que, como un peligro para el vecindario, están amontonados en calles y plazas, no se evaporarán, por que el Alcalde de ahora es republicano...

En primer lugar, nosotros queríamos que se evaporaran, antes de que sean causa de que un ciudadano se rompa la crisma, y en cuanto a que el alcalde defiende los adoquines por que es republicano, estamos de acuerdo; es la triste misión de los alcaldes republicanos, defender adoquines.

De un colega local: «La inspección veterinaria desechó por flacos...»

Yo haría lo mismo, desearía a muchos por flacos.

Del mismo periódico: «Se venden 20.000 estacas...» Y en época de elecciones. ¡Vade retro!

De un artículo de *El Porvenir*: «Predicando sin dar trigo» «No es ese el lema del partido republicano socialista? Véase suscripción pro ferroviarios.

Del mismo periódico: «Hay que hacer algo» «Lo que ustedes quieren, No faltaba más!»

## La alianza de García Prieto y Merino

### EL TRIUNFO DE LA VERDAD

Una gran satisfacción experimentamos al recibir esta mañana el telegrama siguiente:

«León-Madrid. Secundando las iniciativas de los señores marqueses de Albuernas y Conde de Sagasta, se han reunido los candidatos liberales amigos de ambos en la provincia de León, para sancionar la unión de todos ellos y su completa identificación en la política provincial.-Hernández».

Repétimos nuestra satisfacción para evidenciar aún más la falsedad de lo dicho ayer por *La Democracia*.

Teníamos la seguridad de estar en lo cierto, de no haber excedido un sólo punto a la verdad, puesto que nos limitamos a exponerla con la mayor sencillez; pero el nuevo testimonio que ofrecemos hoy a nuestros lectores viene a colocarnos en el lugar que creemos merecer.

Negar la alianza entre el Marqués de Albuernas y el Conde de Sagasta es, en este caso, como afirmar la retirada de los candidatos, por nosotros anunciados, de los distritos de León y Murias.

Los políticos afines a los señores Merino y García Prieto se identifican en todo lo que se refiere a la política provincial. Es llegado el término del mangoneo en los despachos oficiales de quienes odian con toda su alma a la política provincial. Se aprovechan de sus elementos para conseguir favores.

Y es natural que esto suceda a sus lectores el cablegrama. Y el pobrecito se quedaría como si hubiera hecho algo; los hay que congestionan. Lo triste para ti, Torres Quevedo de la política provincial, es que la gente lee más que tú... te figurás, y saben por los periódicos de la Corte que tienen más crédito que tú... te crees, que eso es lo hecho. Pero para el caso es un hecho; aliados o no, García Prieto y Merino tú les has de dejar de sobra; ep manera que, ¿qué más te da? Pero que te que, ¿C... pelón, que te hemos conocido.

Para mañana

Para mañana prometamos a nuestros lectores ocuparnos extensamente del manifiesto que el partido republicano ha lanzado al pueblo. El documento es anodino e insulso como habrán visto cuantos lo conozcan. En él se dice que están frateralmente unidos, los elementos socialistas y los republicanos, nosotros habríamos añadido y los conservadores, o mejor el conservador del progreso Dato. ¿Para qué eufemismos si aquí nos conocemos todos?

¿Órdenes de Dato?

Se nos asegura que rotas las relaciones del Gobierno con Dato, éste ha ordenado a ciertos conservadores que en León venían haciendo honor a su significación de tales, el que se pongan a las órdenes y apoyen la candidatura de los republicanos y de los ácratas o acróbatas (también así se llaman), no lo podemos creer, no en el Sr. Dato, sino en



PARA ULTIMAS CREACIONES EN  
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo,  
**LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1**

**Auxiliar**

El Recaudador de Contribuciones del partido de Sabagún, ha nombrado auxiliar en dicho partido a D. Pedro Alvarez, debiendo considerarse los actos del nombrado, como ejercidos personalmente por dicho Recaudador, de quien depende.

**Requisitoria**

Clodomiro Galván Pérez, natural de Santa Colomba de Somozas, comparecerá en el plazo de treinta días, ante el juez instructor del Regimiento de Infantería de Burgos, núm. 56, segundo teniente D. Eduardo Romero González, procesado por falta a concentración, bajo aprehimiento de ser declarado rebelde.

**EL CIRLO EDO Y HERNANDEZ**

Almacenes de mercería, paquetería, bisutería, perfumería y novedades.

Inmenso surtido en bordados y puntillas, especialidad en estambres para labores.

ALMACENES : :  
Conde Luna, 6. — Teléfono 151.  
SUCURSAL : :  
Cordiles, 7. — LEÓN  
(En frente a casa del señor Mardomingo)

**Ala cárcel**

Ha ingresado en la cárcel a disposición del señor juez de Instrucción, Floriano García Echevarría, de 18 años de edad, por agredir al guardia municipal Ricardo Mañiz.

**Minas**

Por don Dionisio Conzález, vecino de León, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro, pidiendo 19 pertenencias para la de hulla llamada «Ponferrada número 57», sita en término y Ayuntamiento de Toreno.

Don Telesforo Gómez Núñez, vecino de León, pide 20 pertenencias para la de hierro, llamada «Por si acaso», sita en el paraje El Pradillín, término de Pradilla, Ayuntamiento de Toreno.

Don Robustiano Gutiérrez de la Campa, vecino de León, solicita 21 pertenencias para la de hierro llamada «Celia», en el paraje Pramenor del Prado, término de Barrio de la Puente, Ayuntamiento de Murias de Paredes.

El mismo interesado, pide 20 pertenencias para la también de hierro llamada «José Luis», sita en el Paraje de Los Ferreros y Los Eros, término de Vegapujín y Fagar, Ayuntamiento de Murias de Paredes.

**Enfermo**

Se halla ligeramente indispuente el culto abogado y oficial de esta Diputación, D. Eusebio Campo.

**Jubilados**

Han sido jubilados los maestros de las Escuelas nacionales de Marrubio, Cerecedo y Mansilla de las Mulas, D. Miguel Alvarez Rodera, D. Bonifacio del Valle Millán y D. Jenaro Fernández de Caso.

**Nueva Escuela**

En Puente Almuhey se ha inaugurado el día 1.º del corriente una nueva Escuela dirigida por competentes profesores a la cual asisten ya todos los niños.

**INFORMACIÓN TELEFÓNICA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**ULTIMA HORA**  
(Madrid, 3 tarde)

**Un almuerzo**

En el restaurant Lhardy se han reunido ayer en fraternal almuerzo, los Excmos. Sres. Ministro de Fomento, Marqués de Portago, Conde de Sagasta y Sr. Eguiaray. Durante el almuerzo se habló de alta política y de intereses de León.

No estamos autorizados a decir sino que muy pronto se han de ver los beneficios que para esta tierra gestionaron los ilustres leoneses y hombres públicos que estuvieron reunidos, beneficios que, al cabo, son también de interés nacional.

**Manifestaciones**  
de García Prieto

El Sr. García Prieto recibió a los periodistas, manifestándoles que no había podido dormir durante la noche, porque había tenido que pasarla en casa de su hija, que ha dado a luz.

Dijo no llevar noticias, por no haberse celebrado Consejo de Ministros, y que esta tarde se celebrará el preparatorio del que mañana tendrán, presidido por el Rey.

Dijo también que algunos periódicos se ocupaban de las elecciones, en el sentido de que éstas no se celebrarían, a lo que contestó que las elecciones tendrán lugar el día que estaban anunciadas.

**Domingo, a Tortosa**

El Presidente manifestó a los periodistas que, según comunicó el capitán general de Barcelona, el Sr. Domingo había salido para Tortosa, con objeto de hacer campaña electoral en favor de su candidatura.

Esto prueba que no son ciertos los entorpecimientos a que aluden algunos periódicos de la mañana.

**«El Socialista»**

«El Socialista» protesta en un enérgico artículo de la campaña que deter-

minados periódicos están haciendo en contra de la celebración de las elecciones el día 24.

Hasta ese día—dice—estaremos con el arma al brazo, dispuestos a combatir; pero a partir de esa fecha, sabremos cuál es la norma de conducta que debemos adoptar.

**La huelga general**

El jefe del Gobierno se expresó en términos satisfactorios respecto a la huelga general, de que tanto se habla.

**La marina mercante**

Ha llegado a Madrid una comisión de capitanes y oficiales de la marina mercante, con objeto de visitar a los ministros de Marina, Hacienda y Fomento, para tratar de asuntos relacionados con el tráfico.

**Melquiades, viaja**

Ha salido en viaje de propaganda electoral el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez.

**Pico, a Santander**

Ha salido para Santander el subsecretario de Gobernación, Sr. Pico.

El objeto del viaje es tratar de la organización de la campaña electoral.

**Los materiales de construcción**

Hoy se firmarán las disposiciones necesarias sobre la tasa en la venta de los materiales de construcción.

**El asunto Bolo**

El Conde de Romanones manifestó a los periodistas que si no había asistido a prestar declaración en el asunto famosísimo de Bolo, es porque cree que no puede aportar dato alguno que pueda favorecer ni perjudicar al procesado.

Lo conoció en San Sebastián, donde le fué presentado por el Sr. López Monís, gobernador en aquella época.

Le concedió audiencia porque fué presentado en unión del director de «Le Journal».

A las veinticuatro horas de celebrada dicha conferencia, apareció en el citado periódico un artículo muy encomiástico para España y para el Rey.

De todo cuanto hablan, nada se trató relacionado con el asunto que originó el procesamiento de Bolo.

**Badajoz**

De Badajoz comunican que se ha declarado el tifus exantemático en Oporto, habiendo tomado las autoridades de la frontera toda clase de precauciones.

Con objeto de reforzar la línea, ha pedido el general Vallejo autorización para que se le envíe una brigada.

**Vendedor que se fuga**

Se han presentado en un juzgado de la Corte, varias denuncias contra un vendedor de un kiosko de la plaza de Santa Cruz, quien había dado varias participaciones en la lotería, en el premio mayor del último sorteo. El vendedor contra quien se querellan, se ha fugado con tres décimos.

**Torpedeamiento del vapor «Caprera»**

A las doce y cuarenta y cinco, fué torpedeado por un submarino alemán, el vapor Caprera, en la costa de Gibraltar.

A pocas millas de la costa, se interpuso el submarino entre ésta y el buque, disparándole un torpedo. El «Caprera», contestó a la agresión con un cañonazo, ordenando el capitán que se procediera al salvamento de la tripulación.

Esta se trasladó a seis botes y tres barcas, cayendo al agua los que las tripulaban. Fueron auxiliados por sus compañeros.

El barco hundido llevaba

110 hombres, para completar las dotaciones de otros buques.

Desplazaba el buque 8.000 toneladas, y hacía la travesía de Génova a Gibraltar.

**Reforma de la constitución portuguesa**

En Portugal parece ser que se está preparando la reforma de la constitución, especialmente la que se refiere a la Iglesia y al Estado, por medio de un plebiscito nacional.

Corren rumores de que

intentan elegir Presidente de la República, por sufragio directo.

**El coronel Rocate**

Con objeto de estudiar con las autoridades inglesas, los asuntos de Mazambique, ha salido para este punto el Coronel Rocate.

**Huelga en América**

Dicen de Buenos Aires, que en Santo Domingo, en la sección del ferrocarril de Córdoba, se ha declarado el paro general, temiéndose se extienda a otros puntos.

**LA DELICIA**

Almacenistas y exportadores DE

**VINOS FINOS DE JEREZ**

Fabricantes de aguardientes, licores y jarabes

**CHAYVIALLE Y CALZON**

Recomendamos nuestro exquisito ANIS APOLO

Destilerías rectificadoras MADRID-POZUELO

Dirección general para los pedidos.—Jesús y María, 17.—Madrid

Apartado de Correos 448.—Teléfono 3.679

**Almacén de música**

Obras musicales de todas clases y ediciones

Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.

Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

**PIANOS Sublime marca R. MARISTANY**

de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

**DON ELADIO SANTOS**

ALFONSO XIII, —18— LEÓN

Diariamente, novedades musicales

**MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS**

**ULTIMAS NOVEDADES**

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

**ARTICULOS PARA REGALO**

**PARAGÜERIA**

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

**MUEBLES**

LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos,

Gabinets, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCIÓN EN TAPICERÍA.

**CESAR GAGO**

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

# CASA LUBÉN

**SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO**

Extensas colecciones en pañería del país e Inglesa. Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos lanas y Gamuza para vestidos y abrigos de señora. Blusas y abrigos de punto -- Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143. — Teléfono 129

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
49 años de existencia:  
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

**NUNCA PÁLIDO!**



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PILDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PILDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutíferas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las PILDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pildoras. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un medicamento en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**LA MUNDIAL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito.  
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

**Seguros mutuos de vida**  
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

**Seguros de ganado**  
ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL  
Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

Para carteles de Teatro la Imprenta Moderna  
Cervantes, 3.-LEÓN

# El Porvenir de León

## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

### DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, número 3

# LEON